

nueva calicata de esta especie, a cuyo fin
nombró la Ciudad por Comisarios a los
S. Rev. D. Pedro Josef de Luvo Regidor,
D. Fades Xives y D. Juan Miguel Murcian
Diputados del Formoso y D. Ginés Herra D.
Procurador Sindico Genl.

Señalam^{to} de En este Ayuntamiento se ha visto una carta
monte p^a el abas- del S. or Intendente de Maxima del departam^{to}
to de carbon. de Cartagena fecha treinta de Diciembre del
año proximo pasado manifestando que enterada
de la representacion que se le dixissio por esta
Ciudad en veinte y cinco del propio mes habia
convenido en que no se hiciere novedad en el
señalamiento de sitios que ha hecho esta dha.
Ciudad con auencia del Subdelegado de monte
D. Josef Martinez para la fabrica de
carbon necesario al abasto de use publico en
el corriente año; sin que esta providencia sir
va de exemplar para los sucesivos; debiendo
estar esta Ciudad persuadida de que la qualid.
de ser dueño de los montes de su term. no la
exceptua del propio y privado consim.
de ellos en todas materias que con arreglo
a los articulos treinta y tres de la Ordenan
za de este ramo de treinta y uno de Enero
de mil setecientos quarenta y ocho y ser
cientos quarenta y cinco de la de arsenales
corresponde a aquella Intendencia y sus subde
legados; esperando que esta Ciudad se sirva pa

SS

